

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO..... 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta.

DEL MOMENTO

Bibliotecas escolares

En la formación educativa de los niños no se hallan nunca factores despreciables. Se ha dicho con razón que la educación está formada de pequeñas cosas; y el secreto del éxito estriba en saber utilizar y coordinar todos los estímulos positivos, y eliminar o por lo menos, restringir la acción de los factores negativos.

Era uno de los errores de la pedagogía antigua confiar por entero a la labor empeñada del educador la formación psico-física del educando; labor basada unas veces en un agobiante repetir de conceptos y aun de frases; estimulantes otras del exclusivo desarrollo de la memoria, y despectiva siempre para con todo lo que pudiera ser fruto de la acción espontánea y personal del niño. La reacción se ha obrado, por fortuna, y es hoy ya tendencia general educativa la de aprovechar como factor positivo y de indudable eficacia, la acción auto-formativa del educando; acción que puede ofrecer muy diversas formas de manifestarse, según circunstancias subjetivas y objetivas también muy variadas.

En este sentido, uno de los medios coadyuvantes de mayor rendimiento en la educación de la infancia, pueden ser las bibliotecas escolares, cuando funcionan con acierto y sobre todo, cuando la selección consciente de los libros garantiza el interés con que han de ser leídos.

Una biblioteca escolar puede ser una fuente de bienes para la buena educación de los lectores; no solo por el bagaje de conocimientos que les suministre, sino, más principalmente, por los hábitos que engendre, por el respeto que inspire a la opinión ajena, por la costumbre que cree de enjuiciar las cuestiones, sin pensar sobre pautado, por la afición que despierta a las distracciones espirituales.

Base esencial del éxito es, como hemos dicho, la elección de buenos libros, acomodados al modo de ser de los lectores. Los maestros que aspiren a su implantación no deben

olvidar que en eso estriba especialmente el éxito o el fracaso: en conseguir que los libros sean leídos con verdadera avidez. Después de esto, una organización lo más liberal posible: facilidades, el máximo posible; cortapisas y restricciones las menos que se puedan. No se lleve el temor a perder un libro hasta el extremo de impedir, tácitamente claro está, que el libro sea leído. Nadie tema las substracciones de los libros, ni justifique con ese temor las medidas restrictivas para su uso. Aparte de que es muy raro que a los ladrones les dé por robar libros, si alguno tuviera ese capricho, siempre resultaría simpático el robo—y nadie se escandalice—al patentizar un interés cultural loable.

No es nada difícil llegar a reunir en cada escuela una biblioteca por el sistema, tan gastado, de pedir donaciones de libros a corporaciones y particulares; pero así vulnerase el punto esencial de la selección y queda muy reducido el efecto útil conseguido. Se han hecho por personas de gran relieve pedagógico y literario selecciones afortunadas para bibliotecas escolares y son muy recomendables las que bajo la dirección del Inspector Sr. Carrillo se vienen publicando con los nombres de «Bibliotecas Populares Cervantes» y «Biblioteca Recreativa y Cultural.»

En nuestro deseo de que las bibliotecas se difundan hasta los pueblos más apartados, hemos aceptado la Delegación de esta provincia, sin interés material alguno y tendremos mucho gusto en dar toda clase de detalles sobre ambas bibliotecas a los lectores que los deseen; adelantándoles que el precio y las condiciones de pago hacen asequibles estas bibliotecas a todas las escuelas y particulares.

La próxima Fiesta del Libro puede dar ocasión a los Maestros entusiastas para instaurar bibliotecas escolares o populares que seguramente robustecerán su prestigio profesional y rendirán provechosos frutos culturales y educativos.

Marino ZAFORAS

Notas del Extranjero

La disciplina escolar en Sajonia

En la LIII Asamblea de representantes de la Asociación de Maestros de Sajonia (Alemania), recientemente celebrada, se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º El castigo en la escuela no debe tener nunca carácter de represalia, sino que ha de considerarse siempre desde el punto de vista de su efecto educativo.

2.º En todo castigo ha de revelarse la desaprobación procedente de la comunidad escolar. Por esto, en las clases superiores, debe aspirarse a la discusión del caso. La exclusión de la comunidad (de fiestas, excursiones; cines, etc.) ha de ser el procedimiento más duro.

3.º Sobre la disposición particular de las «horas de castigo» decidirán los órganos de la autonomía escolar. Las ausencias en las horas de castigo han de reprimirse enérgicamente.

4.º El consejo pedagógico unitivo, la sinceridad, el compañerismo entre los miembros del personal docente de una escuela disminuyen grandemente las dificultades educativas que se manifiestan en las escuelas de muchos grados y con el sistema de maestros especializados.

5.º El castigo corporal es ahora y siempre indefendible por razones psicológicas y sociológicas, y está en oposición con las aspiraciones del Magisterio.

6.º Se ha de fomentar la creación de centros psicopedagógicos de orientación y observación, que traten de comprender las perturbaciones anímicas y nerviosas de los niños y que, en sus conocimientos psicológicos de éstos, faciliten la misión de padres y educadores.

El niño en el extremo Oriente

Las formas de la industria capitalista defieren en el Japón y en la China. En China, la economía moderna reposa sobre el capital financiero internacional, en tanto que en el Japón

se ha producido la fusión original del imperialismo y de las supervivencias del Estado.

La explotación del trabajo de los niños es una característica común de la economía en el Japón y en la China.

Se puede afirmar que en estos países la base del capitalismo descansa sobre la explotación de los chiquillos y de los muchachitos. En los comienzos de la industria capitalista, la participación de los niños y adolescentes en el trabajo obrero, alcanza la cifra del 50 por 100 con relación a la totalidad de trabajadores.

En China, en las fábricas, sobre todo en las de hilados, se ven trabajar a los muchachitos doce y catorce horas. Siendo frecuente el encontrar niños que no han cumplido nueve años, esto explica que las escuelas tengan una deficiente asistencia.

Es cierto que en el Japón existe una legislación protectora del niño; se prohíbe emplear en las fábricas a niñas menores de 13 años. Pero esta prescripción se burla gracias a una segunda prescripción, que autoriza emplear niños de 11 años, siempre que hayan terminado el ciclo de la escuela primaria, o siempre que frecuenten las escuelas de la fábrica.

Los motivos expuestos explican bien claramente el estado deficiente de la instrucción primaria en aquellos países.

ILLAN

PASAJES MARITIMOS.—En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G. JODRA, —Canalejas 37 y 39, Soria.

NUEVA OBRA

SORIA, LA CIUDAD DEL ALTO DUERO, por Gervasio Manrique, el libro de historia, arte y rutas de Soria y su provincia. De venta en las principales librerías.

INFORMACION DE MADRID

Creación de escuelas

La «Gaceta» del 6 de septiembre publica sendas reales órdenes creando provisionalmente 81 secciones de escuelas graduadas; 36 escuelas unitarias de niños, 58 de niñas; 29 escuelas mixtas a cargo de maestra; todo ello como aplicación de la creación de 700 plazas de maestros. No andamos mal de creación de plazas; pero en cambio el escalafón de maestros es cada vez más monstruoso, aumentando la última categoría de una manera desproporcionada.

Los aspirantes a oposiciones libres que se hallan en la situación de reclutas

Resolviendo un escrito del Capitán general de la segunda Región se ha resuelto que se autorice a los Capitanes generales para que ordenen que los reclutas aspirantes a las oposiciones libres del Magisterio se incorporen a filas con los del segundo llamamiento del actual reemplazo con el cual verificará su concentración en la Caja para destino a cuerpo.

Provisión de destinos

La «Gaceta» del 5 de septiembre publica los nombramientos definitivos correspondientes a los meses de febrero y marzo y la resolución de las reclamaciones hechas las indicadas propuestas. Como suceden en la resolución definitiva de todos los concursos, se desestiman instancias por haber llegado la reclamación fuera de plazo; lo que es debido a la insuficiencia de los siete días para poder reclamar; en el mes de junio se dijo que se iba a publicar una Real orden ampliando el plazo de reclamaciones a quince días; pero estamos en septiembre y nada se ha hecho.

Ante los nuevos presupuestos

Además de las ventajas que suponen de momento el poder conseguir algunas mejoras en los próximos presupuestos está la no despreciable, la que supondría el acogerse al artículo 17 del Estatuto de Derechos pasivos que dice así:

«Las familias de los empleados civiles y militares podrán optar por las pensiones reguladas por la legislación anterior al presente Estatuto o por las establecidas en éste; pero cuando opten por aquellas se computarán exclusivamente para la determinación del regulador los sueldos devengados con anterioridad al 1.º de enero de 1930.

Escuelas de pósitos marítimos

La «Gaceta» del 8 de agosto ha publicado una Real orden creando provisionalmente varias escuelas de pósitos de pescadores. Se dice que pronto se anunciará un nuevo curso, para proveer las mentadas escuelas, parecido al que últimamente se celebró para proveer escuelas de esta clase.

Nombramientos provisionales correspondientes al mes de abril

Están ya hechas las propuestas provisionales correspondientes a vacantes del mes de abril. Debido a los festejos que se celebran esta semana, hasta principios de la entrante no se empezará el estudio de las propuestas del mes de mayo.

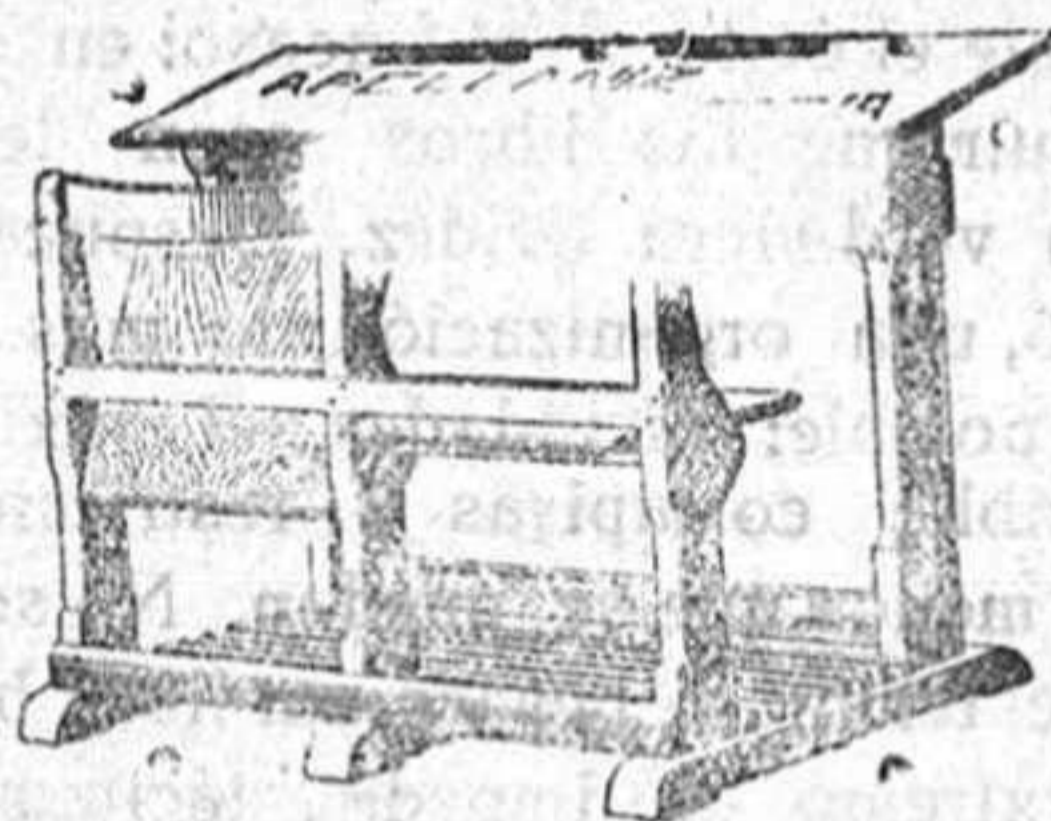
Indulto merecido

En el expediente de indulto de la maestra, que fué de Borjabad (Soria) la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, de acuerdo con la Inspección de primera enseñanza de Soria, el Negociado y la Sección del Ministerio aconseja que

debe concederse al solicitado y que se conceda el indulto a doña Juana Gutiérrez Rodríguez, maestra que fué de la escuela nacional de Borjabad (Soria); la Dirección general se conforma con la propuesta anterior y concede a la señora Gutiérrez el indulto que solicita.

Oposiciones a direcciones de graduadas

Como la regla 16 de la convocatoria de dichas oposiciones no aclara debidamente lo que se entiende por «vacantes análogas»; parece que se trata de publicar una aclaración en el sentido de disponer: que los aspirantes que figuren en la lista de méritos y no se les adjudique plaza en el momento de terminar la oposición, las vacantes que de la misma clase se produzcan en la población a que corresponda la escuela a la que hicieron oposición se adjudique a dichos aspirantes.



APELLANIZ

(Nombre registrado)

Fábrica de mobiliario escolar.—Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Un pueblo más, digno de loa

También aquí, en esta tierra soriana, austera y noble, hay un pueblo más, que debe ser aplaudido por los entusiastas de la cultura nacional.

Sus moradores, honrados, pacíficos, laboriosos.... (por qué no decirlo) emulados por el ejemplo de otros pueblos comarcanos y deseando que su Maestro, dé el máximo de rendimiento en la educación, instrucción y enseñanza de sus hijos, han querido legar a sus descendientes, un edificio que ya contemplan satisfechos y el cual bien merece el nombre que va a llevar: «Escuela Nacional.»

Pronto será inaugurada. Sólo hace falta el material nuevo que se ha solicitado a la Dirección general de Primera enseñanza. Se espera en breve.

Hoy, sólo me límito a felicitar efusivamente al digno Concejo de Mazalvete, porque venciendo dificultades y soportando molestias, zozobras y gastos extraordinarios, ha triunfado en su empeño noble de construir un templo a Minerva, levantando el

nuevo centro de educación, del que todos han de ver frutos buenos y abundantes. El pueblo entero está de enhorabuena, yo le felicito con toda la efusión de mi alma, como felicito también a sus queridos hijos que son mis discípulos.

Ceferino MOLINA

Mazalvete, septiembre de 1928.

NOTICIAS

A doña Juana Bravo García, Maestra de Navas del Rey (Madrid) que fué dada de baja por acuerdo en la última sesión, se le ha revalidado la patente y vuelve a figurar en la lista de adscritos a la Sección de Socorros mútuos aneja a la Asociación provincial, por haberlo solicitado abonando las tres cuotas que tenía pendientes de pago. (Señores la Merced, Benito y Sr. Hernando).

Sépanlo los socios y cooperen al aumento de socorristas que en el día de la fecha asciende su número a «doscientos veinte».

CORRESPONDENCIA

E R Uceró, Presentada.

I C C Momblona. Recibido, sí.

V A Valladolid, Conforme.

P S Villanueva de Arciel. Queda supcripto.

S M Isa I G. Recuerda. Recibidos.

I S Duañez. I V Montenegro de Cameros. M A Fuentealmonge. B P P Espeja de San Marcelino. V G Balanzo. Recibidos.

I S Duañez. Recibido conforme.

I S Recuerda. I C Berlanga de Duero. N del P Zaragoza. Se les escribe.

E L Alcubilla de Avellaneda. Contertada carta.

E L Alcubilla de Avellaneda Presentados documentos.

I R Molinos de Duero presentada instancia a informe

T de la M Sagides contestada carta

J G Cigudosa recibido.

J H presentada a informe (Aldevela)

M S Rebollosa de Pedro recibido

J R Avenales reintegradas y presentadas a informe.

S M Aguilera; J G Rebollosa de los Escuderos, reintegradas licencias.

E R Uceró; J C Pacios (Lugo) Contestadas cartas.

T S Hinojosa de la Sierra; Recibido

IMPRESOS

para confeccionar los presupuestos, inventarios, cuentas de material, recibos de personal y materia, boletines de inspección, Registros y cuanto material necesite para su escuela, se encargará de remitir— selo la —

LIBRERÍA DE
Sucesor de F. Jodra

PATHE BABY

Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno, no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY instruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

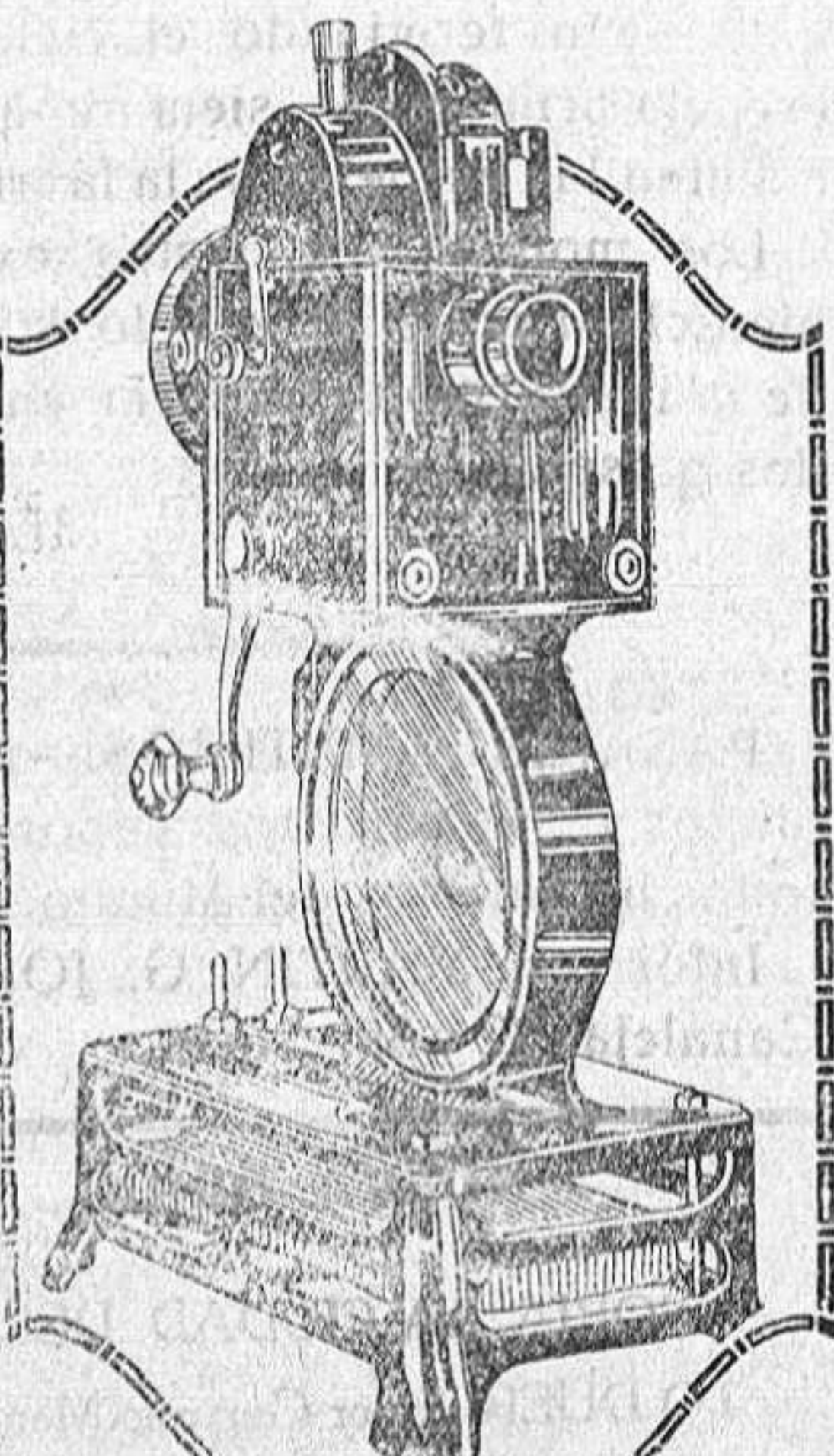
Representante

EVARISTO REDONDO

Antigua Casa Ridruejo

Canalejas 53 y 55

SORIA



Precio 150 pesetas